CAPÍTULO PRIMERO.

EL DERECHO.

I.

Dios no ha hecho al hombre perfecto por dejarle el libre albedrío: si fuese perfecto, no aspiraria al bien, lo poseeria como una máquina.

La libertad moral está en razon directa de la inteligencia, é inversa de la pasion. Es libre todo lo que puede elégir el bien moral, y puede elegir el bien moral el que lo puede conocer. Sólo el conocimiento infinito tiene libertad infinita: por eso Dios hace todo lo que quiere, y quiere lo que debe; el hombre puede hacer todo lo que debe, cuando hace todo lo que puede.

II.

Y ¿qué es bien moral? Habiendo Dios hecho todas las cosas, dice Santo Tomás, con *número*, *peso* y *medida*, que es el órden, que es el bien físico, las ha hecho buenas todas, reuniendo en ellas todas las condiciones esenciales del bien, dándoles un *modo*, una *especie*, un *órden*.

Y ¿cuál es la razon del bien moral? Así como la razon de lo *verdadero* estriba en la conformidad de la cosa con la idea, la razon del bien consiste en la conformidad de la cosa con su fin. La bondad humana estriba pues en la conformidad de la cosa con las reglas de las costumbres, ó sea con la recta razon, cuando es la expresion sincera de la ley metafísica, de la ley moral eterna. La moral fundada en el sentimiento, como la que se funda en el interés, son dos inepcias del psicologismo y del materialismo. El bien es ontológico, es absoluto como el saber; la moral humana es el trasunto del supremo bien divino. La virtud es la sabiduría andando. Cuando falta la razon que liga lo temporal con lo eterno; cuando se rompe la cadena que une al cielo con la tierra,

entónces la unidad de espíritu que anima á los santos, á los héroes, á los políticos, á los doctores, á los reyes y á los pueblos, es reemplazada por la moral del interés, ó del sentimiento; entónces el psicologismo y el materialismo establecen el reinado de la anarquía, y el mundo se queda sin alma. Dividido en mil sectas, entregado á los sofistas, á los tiranos, á los eunucos, llega á convertirse en un lago de fango, en el que quedan enterradas para siempre la civilizacion, la dicha y la libertad.

III.

Quien sabe bien, quiere el bien. La sabiduría teórica es ciencia, y la práctica virtud.

La moral es la ciencia de los santos.

La moral absoluta cristiana ha venido á probar que la virtud, que es la moral en acto, es una reverberacion de la virtud increada, que es la bondad en potencia, ó sea una suprema facultad moral. Cuando no se tiene por tipo de las acciones humanas la idea ontológica de la moral cristiana, la virtud puede ser posible; pero es enteramente casual.

Dice el inglés Macaulay que si los monasterios no

hubiesen aparecido sobre la tierra, la sociedad europea no se hubiera compuesto más que de bestias de carga y de animales feroces. Y ¿qué otra cosa son las sociedades que no conocen la absoluta verdad de la moral cristiana? Yo por mi parte aseguro que al pronunciar los nombres de todos esos héroes gentiles, que tanto enaltece hoy esa palabrería insustancial llamada el renacimiento de las letras, se me traba la lengua como si fuese á proferir una blasfemia. A eso se me dirá «y ¿qué responsabilidad pueden tener unos grandes hombres que carecian completamente de la conciencia de las faltas ó crímenes que cometian?» Pero aunque esto los haga más disculpables, ¿dejarán por eso de ser ménos despreciables? Alguno de nuestros presidiarios cristianos (pido perdon á la historia por la hipérbole) es más honrado que Tito, la delicia del antiguo género humano. No se alarmen los pedagogos que nos hacen mamar con la leche de nuestras madres las enormes brutalidades llamadas grandes acciones de la antigüedad clásica; pero no conozco una sola grandeza griega ni romana que bajo algun aspecto no sea un escándalo de la virtud.

IV.

Así como la ciencia es la copia de los atributos intelectuales del Dios creador, como son los de infinitamente sabio y poderoso, la ética es la copia de los atributos morales del Dios conservador, como son los de infinitamente bueno y justo.

Las matemáticas son la ciencia de las ideas de grandor. Esta es la ciencia, ó la moral de los sabios.

La ética es la ciencia de las ideas de grandeza. Esta es la moral, ó la ciencia de los santos.

De ninguna parte de la filosofía se han dado tantas definiciones como de la ética; y si bien casi todas son buenas por lo que dicen, adolecen de inexactitud por lo que dejan de decir.

Los políticos: «es la ciencia de las costumbres.»

Los moralistas: «ciencia del bien y del mal.»

Los abogados: «ciencia de los derechos y de los deberes.»

Los hombres de bien: «ciencia de la virtud.»

Los teólogos: «ciencia de nuestro fin, y de los medios que á él conducen.»

Todos la definen bien por lo que hablan, y mal

por lo que callan: por tener presente cada uno la parte que le interesa á él, ha dejado por definir la parte que interesa á los demas. No hay uno que no la haya comprendido bien bajo su punto de vista particular; pero son incompletas todas bajo el punto de vista de la especulacion general.

La ética es la ciencia de las ideas de perfeccion. Al hablar de moral, es menester primero examinar dos cosas, el fundamento, y el criterio; el *orígen de ser*, y el *órgano de conocer*.

V.

Así como la verdad brilla sobre todas las inteligencias, domina la obligacion sobre todas las voluntades.

La idea moral de que *no debes querer para otro lo que no quieras para tí* es una verdad de evidencia inmediata; es una nocion intuitiva que tiene el carácter necesario, absoluto, y de la cual dimanan inflexiblemente todas las ideas secundarias de lo bueno, de lo justo, de lo honesto, de lo ordenado y de lo obligatorio. Tan fundamental es esta base de la moral, que sin ella quedaria desorientado y á

oscuras el entendimiento, y sin significacion el lenguaje humano en todo lo concerniente á la calificacion de las acciones libres del hombre.

Piensan algunos escritores, y algunos muy reputados entre el tropel de nuestros sabios, que las leyes é instituciones humanas son la única base de calificacion moral, porque todo es de suyo indiferente, hasta que la ley, el pacto ó la opinion, dan el nombre de buenos ó de malos á los actos, sin más razon que las conveniencias sociales. No conozco una opinion más fundamentalmente degradante de la dignidad humana que la de estos fabricadores de moral á gusto del consumidor. Ignoran estos miopes que no puede haber armonías estables en este mundo, si no son unas reminiscencias de las armonías del otro. ¡Pobres grandes hombres de la tierra, que no saben que esas leyes de los tontos de los Licurgos y de los Solones no son más que elucubraciones sin talento, sin mérito y sin gracia, cuando no están escritas de acuerdo con las leyes de la moral, que son unas leyes *bajadas del cielo!* ¿Quién, al contemplar los desórdenes de la tierra, no vuelve los ojos hácia arriba buscando las reglas inmutables del Dios ordenador?

Sin la idea de lo absoluto bueno, no hay moralidad posible. De allí viene toda obligacion, como

viene todo órden. Si del mundo moral se destierra la Divinidad, á nada estamos obligados, porque falta la razon última, falta el fundamento supremo de que debamos hacer unas cosas y evitar otras: en el mundo moral se hace entónces *el vacío*, y en ese cáos de la inteligencia y del corazon, sólo se ve cruzar como un relámpago siniestro el látigo de la ley. Pero es inútil que todos los tiranuelos, y legisladores pedestres de este mundo, nos prediquen que el látigo de su ley es el fundamento, es el *principio de ser*, de toda moralidad humana; pues al través de la noche de su ignorancia, se ve brillar en el cielo la idea de la obligacion moral, inmóvil y firme, sin doblegarse al impulso de la pasion ó del interés, sin contemporizar, sin transigir, siempre mandando, siempre representando el órden eterno é inmutable, previsto por la inteligencia infinita y querido y decretado por su voluntad omnipotente, y diciéndonos que el fundamento de la moralidad, que su *último principio de ser*, está en la ciencia de Dios.

VI.

Y ya que hemos hablado del fundamento de ser de la moral, digamos algo del criterio, ó del *órgano* de *conocerla*.

Como ya hemos indicado, cree el titulado filósofo Hobbes que la moralidad de los actos depende de las instituciones humanas, y que la *voluntad del príncipe* que rige la sociedad es la única regla del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto. Estas mismas ideas las ha amplificado, dándoles una forma regular y sistemática, el famoso jurisconsulto Jeremias Bentham, filósofo de ménos mérito que Hobbes, convirtiendo en criterio de la moralidad, la *utilidad*, y asegurando que el *cálculo* sirve para apreciar el mérito y bien de las acciones. Esta *doctrina utilitaria* es un retroceso con respecto á la teoría de Hobbes; pues si el príncipe de éste puede ser un hombre recto, el cálculo sustituido por Bentham de seguro que es un príncipe egoista, y por consiguiente malo. Bentham, genio superficial, sin duda, porque vió que la utilidad dependia del bien, creyó que el bien dependia de la utilidad. Repito que me

son intolerables estas bajezas de pensamiento. Asegurar que no hubo acciones buenas ni malas hasta que se dieron leyes, seria lo mismo que decir que hasta que se trazó el primer círculo no eran iguales todos los radios de todos los círculos imaginables.

La filosofía moral fué practicada por el instinto ántes que fuese enseñada por la razon. En casi todos los libros de educacion clásica se dice que Sócrates inventó la moral. Sócrates era efectivamente todo lo virtuoso que podia ser un pagano; pero de ser un hombre de instintos honrados á inventar las reglas universales de la honradez, media un abismo. La moral fué practicada desde el principio del mundo, y por eso Arístides fué justo ántes que Sócrates hubiese definido la justicia; Leónidas murió por su patria ántes que Sócrates hubiese hecho el elogio de la severidad; y Grecia floreció en hombres virtuosos ántes que Sócrates hubiese dicho en qué consistia la virtud. Pero la moral típica, perfecta, sólo fué enseñada, sólo fué completa, cuando el decálogo se hizo evangelio, cuando la teoría se unió á la práctica.

Si la calificacion de justo é injusto no tuviese otra base que la ley, ¿cuál seria entónces el fundamento de la justicia de esa misma ley? No son buenas las cosas porque están mandadas, ni malas porque es-

tán prohibidas; ántes bien se mandan porque son en sí buenas, ó se prohiben porque por esencia son malas. Pufendorf, en vez del príncipe, que podia ser un simple, de Hobbes, y del cálculo, príncipe de seguro malo de Bentham, echó mano del más supremo de los príncipes, pues hizo depender la moralidad de los actos humanos de la *voluntad de Dios*. Error igual á los otros. No concebimos las cosas como buenas porque Dios las quiera y las mande, ni como malas porque las repruebe y prohiba; sino que Dios las quiere y las aprueba porque son buenas de suyo, y las prohibe porque son malas por esencia. El ser Dios lo que es no depende de su voluntad; la moral no es más que la realizacion de sus atributos, y sus atributos se realizan en un órden primario y eterno. Tan alta idea tenemos de la inmutabilidad de los atributos divinos, que, por suponerlos como representados en la esencia de las cosas, afirmamos que esta esencia es tambien inmutable, y que Dios no puede hacer que una cosa sea y no sea al mismo tiempo; que el círculo sea cuadrado, ó el cuadrado círculo, pues todo esto lo vemos como contradictorio, como absurdo, y como metafísicamente imposible. Por la misma razon decimos que Dios no puede hacer que lo bueno sea malo, y lo malo bueno, pues dependiendo de sus

atributos morales la justicia y la bondad, si pudiese hacer que lo malo fuese bueno y lo bueno malo, Dios seria contradictorio consigo mismo, y vendria á ser otro imposible metafísico. ¿Qué serian la bondad y la justicia en Dios, si las cosas no fuesen buenas y justas más que por su libre voluntad? Nada: la justicia y la bondad serian unas relaciones tan resbaladizas como las leyes de Bentham, y Dios un príncipe tan poco digno como el indigno príncipe de Hobbes.

Y prescindiendo de otros criterios de moralidad tan insubsistentes como los que acabamos de exponer, concluiremos diciendo que sólo nuestra razon puede ser el criterio de la razon; que sólo puede *conocer* el *principio de ser* de la moralidad, el órgano que halla intuitivamente las relaciones fundamentales de las cosas, como son las del efecto á la causa, la de la hechura al hacedor, la del ser finito y subordinado al ser supremo infinito é independiente. Sólo nuestra razon, facultad superior, órgano de las intuiciones, es capaz de concebir lo infinito con ocasion de lo finito, lo absoluto por lo relativo, la sustancia por los accidentes, y la causa por los efectos. Esa razon, que pensando en lo absoluto, halla el fundamento de la moral, y pensando en sí misma, crea la conciencia, ese guia seguro de

la vida, ese juez imparcial é incorruptible que como un tribunal inexorable, aunque *no hace* la ley, la aplica porque la *conoce*, es el criterio, es el órgano por medio del cual Dios hace partícipe al hombre del órden inmutable de la justicia y del bien, esculpiendo sus preceptos, no en tablas de mármol, sino en las tablas vivas de su corazon, para que lleve dentro de sí el código de sus deberes siempre abierto ante los ojos de su razon, y siempre interpretado y aplicado por el tribunal de su conciencia.

VII.

Sentado ya que lo absoluto es el *fundamento de ser* de la moralidad, y que la razon humana sólo es el órgano, criterio, ó *principio de conocer*, seguiremos diciendo que la autoridad social es de *derecho divino*, que todo poder humano que no se apoya en este derecho natural, que es el poder de Dios, es criminal é imbécil. En derecho hay tres escuelas principales como en filosofía, la materialista, la panteista y la espiritualista. Los primeros creen que todo derecho consiste en la habilidad, la astucia, la mala fe, y por último el crimen: hé aquí el mate-

rialismo; hé aquí los hombres del puñal. Los segundos son los hijos de Julio César, el mejor tal vez de los romanos, que decia: «la especie humana es una presa que pertenece al más fuerte;» estos son los panteistas y los politeistas, para quienes Dios es todas las cosas, ó todas las cosas son Dios; los cuales creen que la verdad es simplemente el decreto de la fuerza humana; es decir que no hay verdad, que no hay más que fuerza, y que esa fuerza tiene una presa legítima que es el mundo: hé aquí los hombres del sable. Los terceros, los espiritualistas, son aquellos que no dudan que existe una verdad moral absoluta, independiente de todas las circunstancias prósperas ó adversas, que es la regla eterna de las acciones humanas, y que vive y vivirá hasta la consumacion de los siglos, á pesar de los necios que la desconocen, y de los malvados que la niegan: hé aquí los hombres de la espada.

VIII.

Así como no hay más que una ciencia, la metafísica, no hay más que una religion verdadera, una moral infalible, y un derecho cierto. Del monte

Sinaí de donde bajó la ley absoluta moral, descendió al mismo tiempo la ley del derecho absoluto, ó, lo que es lo mismo, del absoluto deber. Lo mismo que las ideas de ser y no ser, el derecho y el deber son dos ideas correlativas: la misma inteligencia que piensa el derecho, pensando en sí misma, da nacimiento al deber: el deber es un derecho inverso, es un derecho de rebote: la inteligencia concibe el derecho, se refleja instantáneamente en la conciencia, y el derecho se convierte en deber. La misma nocion que es derecho cuando se piensa á sí mismo el yo, se convierte en deber, cuando ese yo concibe el tú. El derecho y el deber son hermanos gemelos, é hijos legítimos de la *obligacion moral;* son el anverso y el reverso de una medalla; un mismo objeto mirado bajo dos puntos de vista; lo que es un derecho para nosotros, es un deber para los demas, y vice-versa: hablar del uno es hablar del otro.

IX.

Lo bueno, el deber, el derecho, la virtud, consisten en la ecuacion de la razon creada con la razon increada, en la ecuacion de la cosa con su fin:

el hombre que usa de su libertad para hacer cosas que le alejan de su fin moral y que son contrarias á su fin, ejecuta el mal y se llama malo; así como el hombre que coordina las cosas de que dispone de manera que pueda alcanzar su fin moral, hace el bien y recibe el nombre de bueno.

El derecho natural, el gran derecho, no se escribe aquí abajo, se copia de lo alto; no nace de la sociedad; la sociedad es la que nace de él. Vosotros, codificadores oficiales, raza materialista, hija legítima de Montesquieu el empírico, podeis saber tantas legislaciones como él, y no saber una palabra de derecho; podeis disponer en vuestras leyes que los ciudadanos sean rebaños de pedaneo, y sus bolsillos repliegues de la gran bolsa del fisco; podeis indicar en vuestros preámbulos, sin más extrañeza que la de quien no los ha comido nunca, que en las salchicherías de Canton se venden corazones humanos ahumados; podeis decretar cuantos cambios querais en la moral y en el derecho; pero, á pesar de vuestras leyes, el bien siempre será bien, y el mal será mal constantemente.

Porque, como ya dijimos, en moral, aunque hay revoluciones, la dinastía es eterna; y esta dinastía gobierna sus estados con leyes claras, sencillas é inmutables. Hé aquí el resúmen de todo derecho, y

de todo deber: amar á Dios, amarse á sí, y amar al prójimo como á sí mismo. El derecho natural es invariable en lo sustancial de estos tres oficios: amar y temer á su criador, conservar su cuerpo é ilustrar su espíritu, guardar la buena fe y la probidad con todos, como quisiéramos que la guardasen con nosotros. Tal es el resúmen de la moral privada, de la política, del derecho de gentes; la regla invariable, la ley eterna, la virtud en accion, la luz y la armonía de este mundo, copiadas de la luz y de las armonías del otro.